

Expediente: 6/23
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ CONTRERAS DE ARAGÓN RAMONA IGNACIA S/ EXPROPIACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONTRERAS DE ARAGÓN, RAMONA IGNACIA-DEMANDADO
23273215654 - MENTZ, RICARDO ESTEBAN-TERCERO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 6/23



H3020178022

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ CONTRERAS DE ARAGÓN RAMONA IGNACIA s/ EXPROPIACION. EXPTE N°6/23

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 23/07/2024 a hs. 08.02 se recibió en la casilla oficial de este juzgado correo electrónico enviado por la Dra. María Laura Diaz Singh, por el que acompaña escrito que se adjunta a la presente. Monteros, 24 de julio de 2024. **FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-JJW**

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.